

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veinte de junio de dos mil dieciocho, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo de 2018

Punto no. 5. Informe de comisiones estratégicas del IMPLAN

- Vivienda y equipamiento. Arq. Enrique Aranda
- Imagen urbana y paisaje. Arq. Arturo Torres

Punto no. 6. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Gerardo Alderete Lerma
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Ing. Gerardo Fernández González
7. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
8. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
9. Lic. Ana Paulina García Nava
10. Ing. Fernando Herrera Pons
11. Ing. Julián Tejada Padilla
12. Arq. Arturo Torres Romero
13. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
14. C. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
15. Arq. María Elena Castro Cárdenas, en representación de la Arq. Graciela Amaro Hernández, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 9 de mayo de 2018, la cual se sometió a votación y fue aprobada.

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo de 2018

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, expone la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo, que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, quien preside la sesión, pone a consideración de los presentes la información financiera que contiene la información contable, presupuestal y programática así como la aplicación de presupuesto del mes de mayo 2018.

Acuerdo:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que es la Información Financiera que contiene la información contable, presupuestal y programática y la aplicación de presupuesto del mes de mayo del 2018.

Punto no. 5. Informe de comisiones estratégicas del IMPLAN

Comisión de vivienda y equipamiento

En seguimiento a la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez le cedió la palabra al Arq. Enrique Aranda para que presentara el informe de la comisión de vivienda y equipamiento.

El Arq. Aranda comentó que uno de los propósitos que tuvo esta comisión fue sumar a todos los sectores involucrados con el tema de vivienda. En este periodo nos faltó incluir a representantes del rubro de proveeduría y financiero, pero esperamos que se le dé continuidad en el próximo ejercicio; y le pidió a la Arq. María Elena Castro continuara con la presentación.

La Arq. Castro recordó que la comisión está conformada por representantes de CANADEVI, CMIC, los colegios de Arquitectos, Ingenieros y Maestros Valuadores; CNEC, transportistas y representantes de la sociedad civil; además del IMUVI, Infonavit, Sapal, y las direcciones municipales de Desarrollo Urbano, Desarrollo Social y Humano, así como Desarrollo Rural.

El objetivo de esta comisión es diseñar e impulsar estrategias en materia de vivienda y equipamiento, que detonen y alineen los esfuerzos de todos los actores relevantes involucrados en el tema, con el fin de atender las necesidades de vivienda de la población, bajo criterios de sustentabilidad económica, ambiental y social; así como asegurar un crecimiento ordenado y equilibrado de la ciudad.

Explicó que en el periodo de abril 2017 a junio de 2018 se reunieron en 11 ocasiones para abordar temas de regularización de fraccionamientos, monitoreo de asentamientos humanos de origen irregular, programas de fomento a la vivienda, adquisición de reservas territoriales, densificación y consolidación de la ciudad, espacio público, regeneración de zonas y movilidad sustentable.

Se analizó la iniciativa del Reglamento de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Municipio de León, Gto. y las modificaciones al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León.

En cuanto a la iniciativa del Reglamento en Condominios, el Ing. Fernando Herrera consideró importante que éste busque propiciar la convivencia entre vecinos e incorporar la movilidad.

Por su parte, el Ing. Alejandro García Sáinz mencionó que la movilidad debe estar ligada con la densificación y el desarrollo de vivienda social, y pidió conocer el estatus de dicho reglamento.

La Arq. Castro dijo que el proceso para la aprobación del Reglamento de Propiedad en Condominios ha sido complejo, ya que primero el IMUVI realizó una propuesta, conforme a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato y después se definió por parte de la administración municipal, que el propio IMUVI se haría cargo de aplicar dicho reglamento, asignándole las funciones en la materia.

Continuó la presentación la Arq. Castro al señalar que desde un trabajo de coordinación con la comisión de movilidad e infraestructura, el Ing. Miguel Gómez expuso en la comisión de vivienda el tema “Cómo formar una ciudad más humana con células de convivencia”; y el Lic. David Cashat expuso el “Proyecto de innovación en salud para el polígono de desarrollo San Francisco.”

Adicionalmente en la comisión de vivienda, el IMUVI presentó el avance de los programas que están llevando a cabo, y el Clúster de Vivienda del Estado de Guanajuato expuso el registro único de la vivienda, la demanda potencial, rentabilidad y limitación para la construcción de vivienda social.

Se integró la cartera de programas y proyectos de esta comisión, la cual incluye propuestas en temas de control de la expansión urbana, suelo y vivienda, Ciudad Histórica, densificación, consolidación y equipamiento urbano.

Comisión de imagen urbana y paisaje

Una vez concluida la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez, agradeció la participación del Arq. Aranda y cedió la palabra al Arq. Arturo Torres para que presentara el informe de la comisión de imagen urbana y paisaje.

El Arq. Torres comentó que con el fin de fortalecer el trabajo de esta comisión, se incorporó el concepto de infraestructura verde, dado que se tienen que empezar a generar más espacios públicos como parte de las viviendas para que los ciudadanos salgan a convivir y recrearse; además de visualizar el paisaje como un elemento de seguridad.

Para articular diferentes visiones se integraron a las mesas de trabajo la UNAM y Daniel Villaseñor como representante de los transportistas, lo que permitió involucrar a la movilidad con el tema de imagen urbana y espacios verdes.

Para intercambiar experiencias y buenas prácticas en temas de diseño y planeación, economía y usos del espacio público, así como salud y medio ambiente; participamos en el 1er Congreso Internacional de Parques Urbanos celebrado en Mérida del 25 al 27 de abril.

En este congreso revisamos modelos exitosos sobre mecánicas para que los parques sean autosustentables y generen ingresos propios, hay que empezar a visualizar esquemas financieros para el riego, mantenimiento y operación de los espacios públicos, sin costo por su entrada. Otro punto fundamental es el tema de la accesibilidad, los espacios deben estar diseñados y habilitados tanto para un niño de ocho como para un adulto de 80 años, con actividades recreativas para cada uno de los públicos.

Ante esto, el Ing. Alejandro García Sáinz consideró que existe una gran oportunidad para la autosustentabilidad de los espacios, haciéndolos públicos al abrir las deportivas y los parques a la ciudadanía, sin limitar el acceso a estos servicios con un cobro a la entrada.

Acuerdos:

En la sesión de Consejo de julio, presentarán su informe las comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Sustentable y Movilidad e Infraestructura.

Punto no. 6. Asuntos generales

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez solicitó se diera lectura a la bitácora de acuerdos del consejo, la cual no tuvo observaciones. Comentó que en el mes de mayo se les envió una invitación a todos los candidatos a la Presidencia Municipal de León para que conocieran la cartera de programas y proyectos e información adicional que se encuentra en la página de internet.

El Ing. Julián Tejada pidió que se programará la presentación del resultado de los talleres de Prospectiva León, además de revisar las propuestas de perfiles para los próximos

consejeros. Adicionalmente señaló que el Implan es quien debe realizar el Plan Integral de Movilidad Sustentable y no la Dirección de Movilidad.

El Ing. Héctor Rodríguez comentó que al realizar más talleres de Prospectiva a petición de los ciudadanos, eso retrasa el proceso de integración de la información pero ya está por cerrarse y presentarse.

En cuanto a las propuestas de perfiles para los próximos consejeros, señalo que en la próxima sesión de Consejo se podrán analizar.

Recordó que en la próxima sesión de Consejo, la comisión de Movilidad e infraestructura presentará su informe y ahí se tendrá la oportunidad de revisar con más detalle los avances del Plan Integral de Movilidad Sustentable, dado que son quienes le estarán dando seguimiento.

Acuerdos:

Presentar un listado con las propuestas de perfiles de los próximos consejeros para su análisis.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.